

INSPECCION SEGUNDA A DISTRITAL DE POLÍCIA – CHAPINERO

Bogotá, D.C.
524

Señor

JORGE ANGOLA ROSSI

Agente del Ministerio Público

Calle 57 No. 8 B 05 Locales 4 y 6

Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Notificación Auto Audiencia Virtual

Referencia: Expediente No. 2021523490104870-E

Comportamientos Contrarios **77.2.** Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causas de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

Respetado(a) Señor(a):

Esta Inspección 2 A de Policía en auto del 30 de mayo de 2024, informa que se fija nueva fecha y hora a fin de dar continuidad a la diligencia para el día **23 DE JULIO DE 2024 A LAS 14:00 horas.**

Me permito informar que esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 "*por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones*".

Finalmente, se les remitirá el LINK a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia en el aplicativo TEAMS.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO
Inspector 2 A Distrital de Policía Chapinero

Elaboro: Gloria Isabel Parra – Auxiliar Administrativo